

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Sevilla, 11 de abril de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. (en adelante, "**INSUR**" o la "**Sociedad**"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 11 de abril de 2024, con carácter Universal, con posterioridad a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Ratificar la designación como Presidente del Consejo de Administración del consejero ejecutivo D. Ricardo Pumar López, reelegido para el ejercicio del mencionado cargo de consejero por el plazo estatutario de cuatro años en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo 11 de abril de 2024.
2. Ratificar la delegación parcial de facultades que tenía otorgadas el Presidente de Consejo de Administración.
3. Reelegir a D. Ricardo Pumar López, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Estrategia e Inversiones.
4. Nombrar a Dña. María Luisa García García, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez.
5. Nombrar a Dña. María Luisa García García, por el plazo estatutario, como miembro de la Comisión de Auditoría, en sustitución de D. Jorge Segura Rodríguez.

Fdo.: Ricardo Pumar López  
Presidente del Consejo de Administración